Concurso para proveer Cargo de Abogada (o) Centro de la Mujer Puerto Montt

- Modalidad de contrato: Prestación de servicios a través de la Ley de Compras Públicas Nº 18.886.
- Renta bruta mensual de $ 901.064
- Jornada de lunes a viernes (44 horas semanales).

Perfil requerido:
-Título universitario de abogado/a.
-Experiencia mínima 1 año en litigación en materias de Derecho de Familia. De igual forma, se requiere conocimientos en materia de derecho penal y procesal penal.
- Deseable conocimiento sobre enfoque de género y de derechos humanos.
-Deseable conocimiento de normativa internacional sobre violencia de género.
-Deseable experiencia en trabajo comunitario y atención a personas en situación de vulnerabilidad, especialmente mujeres.

Funciones:
-Brindar orientación, información jurídica y gestionar derivaciones a Centros o Casas de Acogida.
-Representar judicialmente a mujeres ingresadas al Centro en causas de VIF ante Tribunales de Familia.
-Presentar Querellas criminales, en los casos que sea necesario, en material penal, y comparecer a audiencias en Tribunales de garantía.
-Participar activamente en el proceso de diagnóstico y confección de planes integrados de intervención de las mujeres, así como en la realización de talleres jurídicos (realizar atenciones y acogidas).
-Asesorar y acompañar a la coordinadora del Centro en actividades de red o coordinación intersectorial.

Interesadas/os enviar CV y copia certificado de título a correo centromujeresvif@gmail.com hasta el miércoles 25 de septiembre de 2019.